



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

Región 6, Educación Media Superior
Relatoría General
20 de marzo de 2013

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

A. Información General

| | |
|-------------------------------------|--|
| 1. Nombre del Evento: | Mérida, Yucatán |
| 2. Subsecretaría Coordinadora: | Subsecretaría de Educación Media Superior |
| 3. Fecha en que se realizó el foro: | 20 de marzo de 2013 |
| 4. Sede del foro | |
| Entidad Federativa: | Yucatán |
| Ciudad: | Mérida |
| Lugar: | Hotel Holiday Inn |
| Dirección: | Av. Colón No. 498 |
| 5. Responsable operativo del foro | |
| Nombre: | Dr. César Turrent Fernández |
| Cargo: | Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria |
| Teléfono: | Directo: 56628062 Cel: 5544426901 |
| Correo electrónico: | cesar.turrent@dgeta.sems.gob.mx |
| 6. Número de asistentes al evento: | 1300 |

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

B. Información Sesión Plenaria

Miembros del presídium de la sesión plenaria que asistieron:

| | <i>Nombre</i> | <i>Puesto</i> | <i>Dependencia/Organización</i> |
|-------|--------------------------------------|---|--|
| i. | Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez | Subsecretario | Subsecretaría de Educación Media Superior |
| ii. | Mtro. Rolando Zapata Bello | Gobernador | Gobierno del estado de Yucatán |
| iii. | Dr. Raúl Humberto Godoy Montañez | Secretario de Educación | Gobierno del estado de Yucatán |
| iv. | Ing. José Martín Farías Maldonado | Secretario de Educación | Gobierno del Estado de Campeche |
| v. | Dr. Francisco Oliva Gómez | Representante de la Secretaría de Educación | Gobierno del Estado de Chiapas |
| vi. | Dr. Fausto Díaz Montes | Coordinador de Educación Media Superior | Gobierno del Estado de Oaxaca |
| vii. | C.P. José Alberto Alonso Ovando | Secretario de Educación | Gobierno del Estado de Quintana Roo |
| viii. | Mtro. Emilio de Ygartua y Monteverde | Subsecretario de Educación Media Superior y Superior | Gobierno del Estado de Tabasco |
| ix. | Dr. César Turrent Fernández | Director General | Dirección General de Educación Tecnológica y Agropecuaria |
| x. | Mtro. Rafael Vidal Uribe | Director | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior |
| xi. | Mtra. Gabriela Zapata Villalobos | Directora General de Educación Media Superior | Secretaría de Educación del estado de Yucatán |

Resumen de las principales aportaciones de los miembros del presidium

I. Dr. Raúl Godoy Montañez, Secretario de Educación del estado de Yucatán

Durante el evento de inauguración del Cuarto Foro Regional, el Doctor Raúl Godoy Montañez expresó el compromiso del estado de Yucatán con la implementación eficaz de la Reforma Educativa. En su intervención, destacó que la cobertura y la calidad educativa deben concretarse de forma paralela a la equidad, es decir, a la integración de los sectores más desfavorecidos a la educación media superior. El Secretario enfatizó que la revisión del modelo educativo debe apuntar, entre otras cosas, a superar la desarticulación existente entre los subsistemas y planteles de educación media superior y a implementar de manera óptima los cambios normativos y organizacionales derivados de los procesos de reforma en la educación media superior. Asimismo, señaló que el diálogo establecido en los foros hará corresponsables a todos los actores en la definición e implementación del nuevo modelo.

Finalmente, Godoy Montañez enfatizó los retos en materia del perfil de egreso y del Marco Curricular Común (MCC). Señaló que es preciso, por un lado, generar mecanismos de evaluación para las diferentes disciplinas que integran el MCC y por otro, articular el perfil de egreso con los requerimientos tanto de los sectores productivos como de las instituciones de educación superior.

II. Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior

El Doctor Rodolfo Tuirán destacó que si bien los foros de consulta constituyen un mosaico de opiniones, el propósito en común es construir un mejor futuro educativo para los jóvenes mexicanos. El Subsecretario destacó que el bachillerato adolece de diversas insuficiencias, entre las que destacan por un lado, la ausencia de una identidad clara para este nivel educativo derivada del carácter que se asigna a este nivel educativo como un espacio de transición entre el mercado laboral o la educación superior y por otro, las insuficiencias que caracterizan a los componentes del modelo, a saber: verticalidad, poca flexibilidad y permanencia de viejos hábitos.

Esto significa que en la educación media superior prevalecen, entre otros, 1) Planes y programas de estudio sobrecargados de asignaturas e información; 2) Fragmentación del conocimiento en una diversidad de asignaturas que alimenta prácticas pedagógicas repetitivas poco apropiadas para desarrollar las competencias que demanda la sociedad moderna; 3) Métodos tradicionales de enseñanza que privilegian el estudio memorístico, en detrimento del razonamiento, la investigación y la comunicación verbal y escrita; 4) Docentes del bachillerato cuentan con una formación endeble y una actualización profesional deficiente y poco estructurada, que los hace reticentes a innovaciones pedagógicas y didácticas; 5) Quehacer docente orientado más a calificar y sancionar al estudiante que a promover dinámicas creativas de trabajo escolar; 6) Ambientes escolares rígidos, culto a la normatividad, y ausencia de espacios de participación para padres de familia y alumnos; 7) Currículo desfasado con relación a las demandas y necesidades de los

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

sectores productivos y de una sociedad cambiante. A lo anterior, indicó el Subsecretario, debemos agregar la baja cobertura de la educación media superior, las dificultades para contener el abandono escolar y la exclusión sistemática de jóvenes provenientes de los sectores más desfavorecidos.

III. Mtro. Rafael Vidal, Director del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

El Mtro. Rafael Vidal señaló que para fortalecer la EMS y avanzar hacia la universalización de este nivel educativo es indispensable: profundizar la Reforma Integral de la Educación Media Superior, alcanzar una matrícula de más de 5.5 millones de alumnos durante los próximos años, lograr una mejora en el desempeño en pruebas estandarizadas como PISA o EXCALE y que todos los jóvenes sean capaces de demostrar su dominio en competencias genéricas y disciplinares básicas.

De acuerdo con el Mtro. Vidal Uribe, la EMS enfrenta los siguientes desafíos:

- Competencia en un mundo globalizado
- Definición clara de competencias según vocaciones
- Delimitación adecuada de competencias genéricas y disciplinares
- Implementación efectiva del Marco Curricular Común

IV. Mtra. Gabriela Zapata Villalobos, Directora de Educación Media Superior del estado de Yucatán

La Mtra. Zapata Villalobos indicó que la revisión del modelo educativo implica un diálogo entre todos los actores involucrados en el quehacer de la educación media superior. En ese sentido, señaló la necesidad de profundizar la Reforma Integral de la Educación Media Superior y atender de forma conjunta sus principales debilidades como son: alejamiento de la visión de la Reforma respecto lo que sucede de manera efectiva en los planteles; escasa importancia asignada al desarrollo de actividades deportivas y culturales; insuficiente consolidación del libre tránsito entre subsistemas así como de la portabilidad de estudios y débil profesionalización docente y directiva. Finalmente, la Mtra. Zapata Villalobos hizo énfasis en el carácter fundamental de la EMS toda vez que se trata de un nivel educativo en el que el fin fundamental es construir ciudadanía libre e involucrada en los procesos democráticos.

V. Mtro. Rolando Zapata Bello, Gobernador del estado de Yucatán

El Maestro Zapata Bello reconoció que toda reforma dirigida a lograr una transformación profunda de la sociedad, requiere de acciones de acompañamiento, respaldo para asegurar su viabilidad técnica y sobre todo tomar en cuenta las particularidades locales para lograr la pertinencia. Destacó la importancia de alentar la participación de todos los actores involucrados en el sector educativo para cumplir con valores esenciales de la reforma como

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

la inclusión y equidad. El Gobernador subrayó la necesidad de impulsar acciones para consolidar un sistema educativo de calidad que permita ampliar las oportunidades de todos y construir una sociedad más productiva, competitiva e incluyente.

En este sentido, la educación media superior debe constituir una plataforma de oportunidades y de bienestar colectivo, pues prepara a las generaciones futuras para el trabajo y lograr una vida con posibilidades reales de éxito. El Maestro Zapata, reiteró el compromiso de Yucatán para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, asegurar su permanencia, incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos. En la entidad se impulsan programas que atienden necesidades específicas como Bienestar Digital, que desde sus inicios ha entregado 14,000 computadoras portátiles a estudiantes de nuevo ingreso que viven en localidades de alta y muy alta marginación. Asimismo, se busca que los planteles de la entidad ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato. Además, se promueve la cobertura con equidad en 33 espacios de bachillerato intercultural a distancia que, al mismo tiempo, acerca las posibilidades de estudio y la valoración de la cultura maya. El Gobernador enfatizó que el verdadero bienestar sólo es posible si se sustenta en una educación de calidad y en la perspectiva de futuro de las próximas generaciones.

Formato de Relatoría: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

C. Información de las mesas de Trabajo Realizadas

| | | |
|---|------------|--|
| <i>Responsable de la organización de la Mesa 1:</i> | | Fines de la educación media superior |
| Nombre de la Mesa 1: | Moderador: | Mtro. Daniel Hernández Franco |
| | Relator: | Mtro. Luis Felipe Domínguez Cámara |
| <i>Responsable de la organización de la Mesa 2:</i> | | Marco Curricular Común |
| Nombre de la Mesa 2: | Moderador: | Antrop. Carlos Santos Ancira |
| | Relator: | Mtro. Pedro Zepeda Martínez |
| <i>Responsable de la organización de la Mesa 3:</i> | | Estrategias de enseñanza y aprendizaje |
| Nombre de la Mesa 3: | Moderador: | Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz |
| | Relator: | Lic. Mónica Friederich López |
| <i>Responsable de la organización de la Mesa 4:</i> | | Desarrollo profesional y la formación continua de docentes y directivos |
| Nombre de la Mesa 4: | Moderador: | Dra. Sylvia Ortega Salazar |
| | Relator: | Mtra. Susana Justo Garza |
| <i>Responsable de la organización de la Mesa 5:</i> | | Gestión escolar |
| Nombre de la Mesa 5: | Moderador: | Mtro. Filiberto Ibáñez Juárez |
| | Relator: | Lic. Sandra Báez Millán |

MESA DE TRABAJO 1
FINES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Los fines de la educación deben atender al desarrollo integral del estudiante. Por ello, es necesario profesionalizar a los docentes así como propiciar esfuerzos participativos y conjuntos entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, padres de familia y autoridades educativas para lograr que el alumno obtenga, además de los conocimientos que integran el plan de estudios, valores, herramientas y habilidades útiles para la vida y el trabajo.

Es en la educación media superior donde los procesos de socialización y de individualización permiten la construcción de una identidad personal en el marco de contextos sociales y culturales específicos. De la misma forma, es en este nivel educativo donde se sientan las bases de las capacidades sociales, profesionales, culturales y humanitarias que generan mejores y mayores oportunidades de desarrollo.

Para favorecer la adquisición de habilidades y conocimientos de los jóvenes en la EMS, es fundamental contar con: herramientas de diagnóstico de su paso por la educación básica; cursos de inducción y regularización que permitan a los alumnos iniciar su formación sobre una base común y sistemas de tutoría académica que identifiquen factores de riesgo y faciliten la adaptación del estudiante al ambiente escolar.

Una educación integral de calidad deber estar fundamentada en valores éticos y cívicos que le permitan al alumno amarse a sí mismo, amar a la patria y a su entorno, participar en la vida democrática, cuidar el medio ambiente, conocer y apreciar las bellas artes y la historia y dotarlos de herramientas de apoyo para el proceso de aprendizaje, como el uso de las tecnologías de la información. De esta manera, se logrará formar jóvenes disciplinados, libres, tolerantes, inclusivos y cooperativos, con capacidad autodidacta y de tomar decisiones para su futuro y enfrentarse a la realidad social que los rodea. Igualmente, formarlos en la comprensión lectora y redacción, en el pensamiento matemático y su aplicación práctica, el conocimiento de las ciencias sociales y naturales, y el dominio de una lengua extranjera.

Para que los docentes logren educar jóvenes aptos ante los retos personales, sociales y laborales que enfrenten es preciso que se capaciten y profesionalicen en áreas de humanidades, tecnológicas, culturales y sociales, además de los cursos PROFORDEMS y PROFORDIR. El docente debe de estar en capacitación constante para ser un agente de cambio en el alumno. Debe de ser el primero que esté en pleno conocimiento de los acontecimientos, nuevas tecnologías y circunstancias nacionales, así como de las tendencias internacionales en las que el alumno se desarrolla y seguirá desarrollando.

Además, los docentes deben estar capacitados también en técnicas de medicación para actuar de manera inmediata ante las situaciones de acoso escolar que pudieran presentarse. Es necesario promover las herramientas de diálogo y solución de conflictos, no únicamente para la convivencia diaria entre alumnos en el centro educativo, sino para su quehacer diario y su vida futura. También deben de ser promotores de la equidad de género, del respeto a los derechos humanos, de la preservación de la vida y del apego al estado de derecho, temas que deberán de ser parte fundamental de su capacitación permanente.

La manera de implementar una educación integral no depende solamente de profesores capacitados o de los materiales y métodos educativos, sino también de la implementación de un sistema tutorial que sirva de soporte en la práctica de enseñanza–aprendizaje en el sentido cognitivo y pedagógico, que conlleve a la formación, preparación y actualización del docente en una forma permanente y generalizada.

Para que el docente pueda cumplir con su vocación y mantenerse actualizado, debe contar con las herramientas adecuadas que le permitan seguir capacitándose, y, al mismo tiempo, orientar y dirigir el desarrollo del estudiante. Esto es, en primer lugar, otorgar certeza laboral a los maestros para que ejerzan su labor comprometidos con los alumnos y la escuela en general, por lo que se propone la revisión de la forma de contratación del personal docente. En segundo lugar, se debe dotar a los planteles de la infraestructura necesaria, instalaciones y laboratorios adecuados, con tecnología actualizada para que los docentes puedan cumplir con su labor y crear un escenario atractivo y motivante para los estudiantes, y puedan continuar con sus estudios.

Por otro lado, el entorno de los alumnos debe de ser tomado en cuenta para educarlos de acuerdo a sus circunstancias, condiciones y necesidades. Las acciones del Estado Mexicano se deben orientar tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas, los índices de rezago educativo, de marginación, de vulnerabilidad y falta de acceso a servicios educativos.

La responsabilidad del gobierno ante sus ciudadanos más desprotegidos, es educarlos de una forma integral que corresponda a sus circunstancias para que sean autosuficientes, dotarles de los elementos que les permitan generar capacidades para la vida y el trabajo. Así, debe ser una prioridad establecer mecanismos de discriminación positiva que beneficien a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, así como a las escuelas con mayores carencias.

La equidad educativa también prevé la democratización de la educación, acercando conocimientos, habilidades y aptitudes a través de medios educativos no presenciales. La educación a distancia es una herramienta que puede acercar el conocimiento a las poblaciones más remotas, a los grupos más vulnerables, en las condiciones más adversas.

Crear un modelo educativo centrado en el alumno, en sus condiciones, en sus circunstancias, implica también conocer y considerar las expectativas laborales y su inserción profesional en la economía. Se debe de conocer la problemática de los distintos niveles de producción ya sea industrial, empresarial o agropecuaria, a fin de que la educación integral pueda ser un promotor de agentes de cambio que generen las soluciones

que dichos sectores requieren.

Es por tal motivo que se requiere de un enfoque pedagógico basado en competencias, con instrucción teórica y adiestramiento práctico que vincule de manera temprana al estudiante con la realidad no sólo del país, sino de su región.

En este sentido la educación dual, permite el encadenamiento de los conocimientos adquiridos en la escuela con la industria productiva, generando habilidades y aptitudes de alto valor para el desarrollo económico. La formación dual favorece la certificación de competencias laborales que la industria requiere, posicionando a la economía del país en niveles de competitividad cada vez más altos.

Sin embargo, también se debe fomentar una cultura emprendedora, a través de la promoción del desarrollo de capacidades productivas y creativas entre los jóvenes, estableciendo incubadoras de negocios en los planteles de educación media, ofreciendo a los estudiantes emprendedores un acercamiento temprano con la cultura de autoempleo.

La educación integral del alumno implica no sólo la vida diaria en el plantel y su entorno, es necesario generar esfuerzos interinstitucionales con otras dependencias y agencias estatales, para promover la competitividad y el emprendimiento de sus estudiantes, a través de la coordinación de estrategias promovidas por la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional del Emprendedor y Nacional Financiera.

Las alianzas con la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Seguridad, el Instituto Nacional de la Juventud, el Consejo Nacional para la Prevención de las Adicciones y la Secretaría de Salud permitirán generar esquemas de colaboración que preserven la salud e integridad de los estudiantes, alejándolos del crimen organizado y dotándolos de herramientas que les permitan generar ambientes de seguridad para ellos y su entorno.

Asimismo, es necesario aprovechar y coordinar los esfuerzos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Nacional de las Mujeres, del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de diversas Organizaciones No Gubernamentales para promover una cultura libre de violencia contra las mujeres, fundamentada en la equidad de género, en el respeto a los derechos humanos, la tolerancia a la diversidad, el pleno desarrollo de las personas con discapacidad y su integración social.

MESA DE TRABAJO 2 MARCO CURRICULAR COMÚN

En general, las ponencias presentadas se desarrollaron en torno a tres ejes:

- **El Marco Curricular Común (MCC) como herramienta para brindar identidad a todos los planes de Educación Media superior**, partiendo del reconocimiento de todas las modalidades y subsistemas del Bachillerato.
- **Revisión de la pertinencia y la relevancia de los planes de estudio y programas** en lo que concierne al número de asignaturas y sus contenidos con el fin de propiciar la consolidación de la RIEMS y el desarrollo de competencias.
- **El Marco Curricular Común (MCC) debe permitir el tránsito entre subsistemas y escuelas.** Actualmente el MCC todavía no permite la portabilidad entre los distintos planes de Educación Media Superior y, por tanto sigue siendo un factor que incide en el abandono escolar.

En ese sentido, se presentaron las siguientes ideas y propuestas:

- **Cambiar el enfoque conductista por uno constructivista** orientado a educar para la vida y **adoptar un enfoque que deje de lado la saturación de contenidos y promueva el desarrollo de competencias genéricas**, disciplinares y profesionales.
- **Promover una cultura de innovación y flexibilidad en la resolución de problemas.** Las reformas no son estáticas, los grandes sistemas, son dinámicos, por lo que es importante revisar el MCC para contribuir y fortalecerlo.
- **Impulsar el desarrollo de una cultura con una visión ética y ciudadana** que incluya contenidos de sensibilidad, ética y compromiso cívico.
- **Llevar a cabo una revisión crítica de los contenidos humanísticos y el lenguaje dentro del Marco Curricular Común.** El aspecto humanístico debe ser un eje para evitar la violencia e indiferencia de la ciudadanía.
- **Integrar competencias de ética comunicación verbal y responsabilidad**, para que los estudiantes conozcan y desarrollen la capacidad de pensar y verbalizar de una manera natural y coherente (contemplado en las competencias definidas en el perfil de egreso del Acuerdo 444).
- **Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, fundamental para una vida plena y satisfactoria.** Es deber del docente propiciarlos dentro del aula.
- **Promover el aprendizaje de lenguas extranjeras además del inglés.** México vive en un mundo global.
- **Reformar el sistema de evaluación para evaluar competencias de acuerdo con el perfil de egreso.**
- **Generalizar el MCC en todas las entidades federativas.**

- **Adoptar en todos los planteles actividades paraescolares** en áreas como cultura, deportes, ética y capacitación.
- **Fortalecer el MCC así como la infraestructura, la evaluación, la capacitación de docentes.**
- **Incrementar la carga horaria de actividades físicas y deportivas** contempladas en el MCC de 1 a 3 horas como medida para enfrentar problemáticas asociadas a la obesidad. En ese sentido, se sugiere capacitar a los docentes e integrar a los padres de familia en el cuidado de la salud de sus hijos, así como diseñar programas especializados en materia de alimentación en las escuelas.
- **Incorporar un enfoque multilingüístico y multicultural en el MCC.**
- **Corregir la fragmentación de saberes** a través de la reducción del número de asignaturas y de sus contenidos y la modificación de los criterios de evaluación.
- **Fortalecer las asignaturas de comunicación escrita de manera que abarquen todo el proceso formativo en la EMS.**

MESA DE TRABAJO 3

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Principales ideas y propuestas:

- **Gestión con referencia a las competencias del perfil de egreso**
- Incluir estándares para las competencias profesionales enmarcadas en la RIEMS que faciliten la posibilidad de certificación.
- Acercar la gestión del aprendizaje al panorama realista del campo laboral y de la productividad del entorno inmediato integrando competencias transversales como emprendimiento, computación y dominio de lengua extranjera (inglés).
- Evaluar y actualizar los programas de estudio de manera paralela a los avances tecnológicos de forma tal que las competencias de los egresados sean pertinentes respecto de las demandas del mercado laboral. Se sugiere para ello la intervención de profesionistas y representantes de los sectores productivos.

- **Materiales educativos y mecanismos de actualización considerando las innovaciones científicas y tecnológicas**
- Los materiales educativos a utilizar deben ser atractivos para el estudiante, dinámicos e interactivos y deben también estimular el pensamiento complejo, la adquisición de competencias exigidas en la RIMES y el desarrollo de habilidades requeridas en el entorno productivo.
- Para mejorar la calidad de la educación, es necesario dotar a estudiantes y docentes de dispositivos conectados a Internet, libros impresos y digitales, así como impulsar el uso de bibliotecas virtuales.
- Se considera fundamental el desarrollo de textos obligatorios y gratuitos para los estudiantes y de guías de apoyo para los docentes.
- Con la finalidad de acelerar los procesos de enseñanza-aprendizaje en un entorno de cambios tecnológicos acelerados, se sugiere la implementación de programas educativos como Networking Academy de Cisco, el cual busca que los estudiantes, a través de entornos virtuales de formación, desarrollen habilidades para el manejo y gestión de redes, la resolución de problemas, la colaboración y el pensamiento crítico.

- **Generación de dinámicas de creatividad**
- Involucrar la práctica docente con las actividades recreativas, tecnológicas, deportivas y artísticas de los estudiantes.
- Aplicar el método socrático (análisis, reflexión y diálogo a partir de preguntas detonadoras) como propuesta de estrategia didáctica para la enseñanza de la Ética, Lógica, Filosofía, Lectura, Ciencias Sociales y Matemáticas.
- Llevar a cabo talleres extracurriculares para alumnos con deficiencias en lectura, escritura y análisis de textos, en los que se desarrolle el trabajo colaborativo para la

adquisición de habilidades de comunicación escrita.

- **Estrategias óptimas que favorezcan el uso de la información y las nuevas tecnologías**
- Utilizar foros de discusión y diarios de aprendizaje en entornos virtuales.
- Incluir cursos o talleres de computación y metodología de la investigación en todos los tipos de bachillerato, ya sea como asignaturas obligatorias u optativas.
- Utilizar las TIC para que los alumnos colaboren en la construcción, reconstrucción y redefinición del conocimiento y desarrollen competencias en cualquier asignatura. En este sentido, se sugiere la creación de plataformas similares a las de la red social Facebook.

- **Contextos social y económico de los estudiantes y oportunidades de aprendizaje**
 - Facilitar la formación de competencias que integran el perfil de egreso en carreras como Técnicos Forestal y Técnico en Desarrollo Comunitario para frenar la pérdida de biodiversidad.
 - Promover, a través de la práctica docente, la aplicación de competencias a las problemáticas locales y regionales.

- **Diversificación de metodologías de enseñanza para atender situaciones y contextos diversos**
 - Promover el aprendizaje a través de situaciones reales, respetando el MCC como núcleo central e imprescindible pero con la flexibilidad y creatividad que facilitan las técnicas grupales y los trabajos de investigación sobre temas sugeridos.
 - Incluir en el plan de estudios el arte como asignatura general en todos los semestres y docentes con un perfil especializado en cada una de las áreas artísticas. También incorporación de la materia de didáctica (lúdica), estrategias para la motivación del estudiante; y guías elaboradas por los propios maestros.
 - Incorporar en el actuar docente la estructura de secuencias didácticas para organizar, estructurar y desarrollar acciones que vayan enfocadas a la asimilación de competencias por parte de los alumnos.
 - Establecer estrategias de aprendizaje, atendiendo a las necesidades específicas de las diferencias individuales de los alumnos para que sean capaces de elaborar sus propias rutas de aprendizaje y de construcción de un nuevo conocimiento.
 - Mediante la utilización de la herramienta denominada “APOYA-T”, los docentes contarán con una serie de actividades de apertura, desarrollo y cierre. Con ellas podrán elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos, de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes y basados en los nuevos lineamientos y metodologías que señala la COSDAC.
 - Llevar a cabo “proyectos de elaboración de discursos” que culminen con representaciones orales de los mismos, mediante el juego de roles.

- Utilizar algunas de las siguientes secuencias didácticas:
 - Aprendizaje colaborativo desde el enfoque sociológico, psicológico y el pedagógico
 - El ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), motivando a los alumnos a crear escenarios reales para llevarlos a un conflicto cognitivo, que les permita desarrollar un aprendizaje significativo.
 - La QSQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí), Ra-p-r (respuesta anterior, pregunta, respuesta posterior), matriz de inducción, técnica heurística uve de Gowin, diagrama radial, la estrategia didáctica “La educación como parte de nuestra vida”, y la creación de ambientes motivantes y de respeto.
- **Investigación educativa sobre estrategias de enseñanza para proveer a los jóvenes de competencias y conocimientos relevantes**
- Para fomentar un buen aprendizaje se requiere que los alumnos estén motivados, que haya un buen ambiente escolar, que existan materiales educativos adecuados, que las estrategias de enseñanza y aprendizaje estén efectivamente vinculadas y que los planteles cuente con mobiliario adecuado para el trabajo en equipo.
- Impulsar los clubes de ciencia donde todos los jóvenes con los mayores rendimientos escolares se dediquen a la elaboración de proyectos y prototipos.
- Utilizar la metodología de la investigación como proceso de enseñanza.
- Utilizar actividades lúdicas y juegos de mesa para hacer divertido el aprendizaje.
- **Vertientes y metodologías para el impulso y fortalecimiento de la EMS abierta y a distancia**
- Tomar como referencia el esquema modular implementado por la DGETA, el cual se caracteriza por su respaldo epistemológico y operativo.
- Se propone un Modelo de Opción Múltiple de Educación Media Superior, que articule y multiplique distintos ambientes de aprendizaje (tanto a nivel abierto, a distancia como un formato de tipo semipresencial)
- **Autonomía en la práctica docente**
- Fomentar la autonomía de la práctica docente para que utilicen su propio estilo de enseñanza.
- Planificar la intervención educativa en el aula, es decir, ajustar las estrategias metodológicas a la organización mental y a los esquemas intelectuales del alumnado.
- **Tutoría y acompañamiento integral a estudiantes**
- Fortalecer la tutoría con el compromiso y coordinación de trabajo entre todos los participantes del proceso educativo.
- Capacitar a todas las figuras que intervienen en las tutorías académicas, de una manera muy especial al tutor escolar y al tutor de grupo, en psicología y psicopedagogía para

que puedan atender los diversos problemas de los estudiantes en su aprendizaje y en su formación como personas.

- **Evaluación para promover y elevar la calidad del aprendizaje**

- Evaluar el Aprendizaje Basado en Competencias es de suma importancia, por lo que hay que saber evaluar desde ese mismo enfoque, conocer y aplicar los instrumentos de evaluación correctos, con el fin de brindar una educación integral y de calidad.
- Evaluar de forma continua todos los procesos y acontecimientos que ocurren en la situación de enseñanza-aprendizaje donde la participación del alumno en su propia evaluación y la de sus compañeros es de gran importancia.
- Trabajar desde el enfoque socioformativo, con pruebas que consisten en formular una o varias preguntas a los estudiantes con base en situaciones de problemas de contexto.
- Implementar Planes de Mejora Continua como herramienta de planeación y autoevaluación cuyo propósito permitirá dirigir y encauzar acciones que contribuirán a la mejora del servicio educativo.
- Utilizar la evaluación para mejorar aprendizajes y no solo para medirlos.
- Se sugiere impulsar la implementación de un Sistema Automatizado de Captura de Estrategias Didácticas en línea, que facilitaría a los profesores la creación, modificación, consulta y captura de todos los elementos de una Estrategia Didáctica, así como integrar los recursos didácticos e instrumentos de evaluación.

MESA DE TRABAJO 4

DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS

Las principales reflexiones vertidas en la mesa fueron las siguientes:

- **Ninguna Reforma del Sistema Educativo será posible si no se toma en cuenta la urgente necesidad de formación y profesionalización del profesorado.** El docente necesita de nuevos conocimientos y habilidades que se presume proporcionan las acciones de formación, pero se ha centrado en cursos, diplomados, talleres que enfatizan los contenidos disciplinarios vistos de manera aislada, sin que se promueva la reflexión sobre el quehacer en el aula y el aprendizaje de los alumnos.
- **La planta docente de educación media superior está compuesta por profesionistas, no por docentes de formación docente.** Se hace muy poco hincapié en la reflexión sobre la labor docente, se trabajan prácticamente de manera mecánica el programa y contenidos que la asignatura establece.
- **Las acciones de capacitación que se han llevado a cabo hasta ahora no han logrado cambios relevantes en la educación media superior.** El programa de formación docente para la educación media superior, sigue resultando insuficiente para la formación integral de los maestros, entre otras limitaciones se encuentran, considerar el sistema educativo de manera homogénea, sin reconocer sus particularidades estatales, regionales e institucionales y que el desarrollo de las competencias básicas docentes no es la prioridad.
- **La profesionalización de los docentes requiere de políticas integrales que atiendan las necesidades de formación permanente de los profesores, pero también los cambios y curriculares y en la gestión educativa.**

En ese sentido, se establecieron las siguientes propuestas en lo relativo a la formación docente:

- **Redefinir el programa de formación docente para la educación media superior,** con el involucramiento de las entidades federativas y subsistemas a través de sus instituciones, teniendo como eje promover procesos reflexivos en torno a la práctica docente en el aula, involucrando a los cuerpos académicos colegiados (academias) de los centros educativos y fomentando la participación activa de los docentes.
- **Crear una instancia especializada en el desarrollo profesional y la formación continua de docentes y directivos del nivel medio superior,** que norme y elabore orientaciones pedagógicas, que se sustenten en diagnósticos actualizados y confiables a nivel nacional, estatal, regional e institucional, que den soporte a la definición de la oferta de acciones de formación para responder a las específicas necesidades de los diversos proyectos educativos, entornos específico y realidades institucionales.
- **Establecer las condiciones necesarias para que el docente tenga la oportunidad de**

desarrollarse como un agente social de alta calidad moral, humana y profesional, mejorando sus condiciones económicas y permitiendo una mayor libertad de cátedra.

- **Definir estándares de desempeño en el aula,** que sirvan como detonante de procesos reflexivos en torno a la práctica docente en las academias, que a su vez, mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, permita identificar debilidades y fortalezas y sirva como base referencial para la evaluación docente.
- **Ampliar las oportunidades de formación y certificación en competencias docentes,** para estar en condiciones de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato y promover que docentes y directivos continúen escolarizándose sólo en instituciones con reconocimiento y certificación de organismos como el CONACYT.
- **Definir el trayecto formativo de docentes y directivos,** en función de sus necesidades y las del estado, la región y la institución.
- **Diversificar las opciones de formación continua,** incluida las de modalidad en línea, con costos accesibles y con sistemas de incentivos.
- **Ofertar cursos en línea, semipresenciales o presenciales** donde participen docentes de diferentes planteles, estados y subsistemas, que permitan el intercambio de experiencias, de materiales, de formas y métodos de enseñanza para enriquecer el quehacer docente.
- **Impulsar la formación docente a través de equipos especializados regionales seleccionados e integrados para tal fin,** que acompañen y asesoren a los profesores en sus planteles a fin de que las especialidades y diplomados orientados a profesionalizar a los docentes se vean fortalecidos con trabajo práctico.
- **Transformar la práctica docente y la gestión educativa en las escuelas** con el objetivo de que estas sean también centros de formación docente.
- **Dotar a los planteles de la infraestructura, el equipamiento y los recursos educativos necesarios** para complementar y poner en práctica la formación que reciben los docentes en su profesionalización.
- **Establecer estrategias que incentiven las buenas prácticas de enseñanza y el trabajo en equipo de los docentes,** y fomentar la integración de grupos e incluso de comunidades de aprendizaje que permiten compartir y retroalimentar las experiencias y estrategias que enriquecen la práctica docente.
- **Implementar procesos reflexivos que permitan vencer las debilidades organizacionales** que no permiten tener claras las metas en relación a la formación que los docentes requieren para poder tener mejores resultados escolares.
- **Fomentar espacios** como foros, congresos y encuentros **para la formación e intercambio educativo entre directivos y docentes.**
- **Generar mecanismos que favorezcan la profesionalización docente en instituciones particulares** de manera tal que dichas instituciones puedan ingresar en mejores condiciones al Sistema Nacional de Bachillerato
- **Realizar reuniones anuales -nacionales, estatales, por región y por institución-**

para evaluar los avances y retrocesos de los procesos de formación.

- **Desarrollar talleres psicopedagógicos en los que predomine la planeación, desarrollo y evaluación de la práctica del docente.**
- **Implementar talleres básicos del desarrollo de la inteligencia emocional.**
- **Capacitar de manera permanente en el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tecnologías del aprendizaje de la comunicación (TAC) y entornos personal de aprendizaje (PLE).**
- **Desarrollar cursos de programación neurolingüística (PNL),** ya que se pueden cambiar conductas o sentimientos no deseados y desarrollar una capacidad de comunicación personal y eficaz, asimismo, talleres para padres o tutores.
- **Diseñar cursos de formación en coaching educativo** dirigido a docentes que demuestren capacidades de liderazgo, gestión y voluntad de trabajar.
- Incluir cursos relacionados con el manejo de paquetería como Office (Excel, Word, Power Point) y con la actualización y certificación del idioma inglés.

Por su parte, las propuestas respecto a la formación directiva son las siguientes:

- **Determinar estándares de desempeño de la alta dirección** de cada plantel educativo.
- **Desarrollar cursos de inducción** al momento de ingresar al puesto.
- **Determinar los salarios de los directores según las actividades que desempeñan y el tamaño del plantel de cual son responsables.**
- **Fijar, como requisito de ingreso al puesto de Director, el haber desempeñado al menos cuatro puestos administrativos diferentes en un plantel.** Asimismo, se sugiere que los subdirectores académicos, jefes de servicios docentes y presidentes de academia hayan recibido una formación pertinente con su función.
- **Desarrollar cursos en línea ágiles y concretos sobre Alta Dirección, Sistema de la Gestión de Calidad y Estrategias Directivas.**
- Capacitar al director en aspectos pedagógico-didácticos para desarrollar la aplicación de la modalidad educativa bivalente, así también con un diplomado en competencias docentes, para desarrollar este modelo y que cumpla su misión.

MESA DE TRABAJO 5

GESTIÓN ESCOLAR

La reflexión detonadora de las propuestas de esta mesa fue la considerar la gestión escolar no como una labor que corresponda a los directores sino a un trabajo colegiado entre todos los integrantes de la comunidad escolar. A partir de dicha reflexión se formularon propuestas en seis áreas: redefinición de la gestión escolar; la gestión escolar en la EMS; perfil, formación y liderazgo de los directores de plantel; participación de los actores de la comunidad educativa; estrategias de mejora y evaluación de la gestión escolar.

REDEFINICIÓN DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **La gestión educativa** es un proceso amplio, que **abarca las formas de organización académica (pedagógica), administrativa y financiera**, las formas de intervención en el proceso educativo, las relaciones entre los agentes educativos, las formas de interacción con el medio social y, fundamentalmente, el grado en que los alumnos y la comunidad acceden al conocimiento como un medio para mejorar su calidad de vida.
- Para mejorar la gestión escolar, **es muy importante que las autoridades educativas y políticas busquen trabajar en conjunto**. Una forma de lograrlo es que las autoridades se comprometan con los Centros Educativos a brindarles las facilidades necesarias para que todo joven que esté en el sistema educativo tenga las herramientas necesarias para concluir sus estudios.
- **La planeación es un elemento fundamental para la transformación de la institución educativa**. Para que esta planeación se pueda llevar a cabo con efectividad, las decisiones deben tomarse de manera colegiada.
- Es importante continuar con una visión de **Gestión Escolar Integral**, ya que ésta permite articular lo pedagógico con lo organizativo-funcional para dar coherencia y congruencia a los proyectos y procesos educativos.

LA GESTIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

- **Las instituciones de educación media superior deben definir sus necesidades y prioridades de manera colaborativa** a fin de implementar los planes de mejora continua más adecuados.
- Para que las instituciones de EMS puedan satisfacer de manera óptima sus necesidades, es **fundamental que prevalezca una gestión autónoma** y que los planteles cuenten con mecanismos para **agilizar las tareas administrativas**.

PERFIL, FORMACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS DIRECTORES DE PLANTEL

- Los directores de plantel, además de su perfil profesional, deben contar con habilidades

en materia de: liderazgo de organizaciones, orientación al trabajo en equipo, manejo de tecnologías de información y comunicación verbal y escrita. Asimismo, deben ser reconocidos tanto por su desempeño como socialmente y trabajar de manera activa en la vinculación de la escuela con los padres de familia y con los sectores productivos.

- **Es preciso respetar la normatividad para el ingreso del personal directivo**, tomando en cuenta perfiles de acuerdo a las necesidades de las unidades educativas y erradicar posturas de autoridades, directivos y sindicales, que solo buscan un beneficio personal.
- Para garantizar un **liderazgo efectivo en la institución**, las autoridades del plantel deben distribuir las tareas y las responsabilidades en forma equitativa; dar oportunidades de mejora a los integrantes del equipo y, sobre todo, reconocer la valía de las personas.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN ESCOLAR

- Es preciso tomar medidas que garanticen que **el personal esté exclusivamente comprometido en las actividades dentro del aula**.
- Es necesario **generar un buen clima de trabajo**, de manera que cada persona, independientemente de su nivel en el organigrama institucional, sea colaborativo, solidario y participativo.
- Es imprescindible que los planteles cuenten con **manuales de organización** que determinen las funciones específicas de los diferentes departamentos.
- **Un aspecto importante de la gestión escolar es el papel que los padres de familia desempeñan**. Para lograr su involucramiento, se sugiere por ejemplo, que ellos realicen las inscripciones de los alumnos.
- **Un nuevo modelo educativo implica la participación de todos los actores que pertenecen a las comunidades escolares**. En ese sentido, además de los directores, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos deben convertirse en gestores y promotores de sus instituciones.

ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- **Para mejorar la gestión escolar es preciso disponer de recursos suficientes**, ya sea económicamente o en especie.
- Se propone la **apertura de centros psicopedagógicos**, los cuales serían una herramienta que permitiría detectar, atender y prevenir de manera oportuna y especializada a alumnos con mayor riesgo de abandono, mediante su intervención en tres dimensiones: académica, psicosocial y socioeconómica.
- Para mejorar la gestión escolar es preciso que la SEP sea respetuosa y transparente en el **uso y aplicación de los recursos designados para construcción de instalaciones y equipamiento de necesidades**.
- Sería conveniente que en la educación media superior resurgiera la figura del **asesor técnico pedagógico**.

- Para mejorar la gestión escolar se propone **hacer uso de los recursos humanos disponibles y de los instrumentos para abatir y evitar el abandono escolar** que se han establecido en los últimos años, como son: Programa Síguele, Sistema de Alerta Temprana, Sistema Nacional de Tutorías Académicas, Programa de Orientación Vocacional, Construye T, Programa de Becas, Programa de Fomento a la Lectura, Difusión y aplicación por los docentes del texto Igualdad de Género y Prevención de la Violencia, capacitación y retroalimentación de las personas responsables del acompañamiento de los estudiantes y mayor acercamiento e involucramiento de los padres de familia.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

- Se proponen las siguientes **dimensiones para evaluar la gestión escolar**: i) organización; ii) eficiencia y eficacia; iii) compromiso y, iv) relaciones interpersonales.
- El director como líder debe gestionar los recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos necesarios para cumplir las metas establecidas por sus planteles en un **sistema de indicadores de desempeño en el contexto de la mejora continua**. De ahí que cobra relevancia el establecimiento de un proceso de seguimiento a la planeación y de un proceso de evaluación institucional que permita confrontar la situación actual con el estado inicial de la comunidad educativa. Sin embargo, la evaluación institucional no debe verse sólo como una medición, sino como una herramienta de reflexión sobre avances, problemas y dificultades. Así, **la evaluación precisa ser global** y comprender de manera integral todos los procesos que ocurren en los planteles.
- Se debe crear el **Instituto Nacional de Certificación**, el cual estaría encargado de validar los procesos de gestión escolar, entre ellos, los académicos (servicios escolares, servicios docentes) y los de vinculación (con los diferentes subprocesos: atención a los padres de familia, atención a la deserción escolar, atención a la pertenencia escolar, atención a la formación académica del alumnado).

Ficha del Evento: Foros Regionales
Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

E. Incidentes relevantes y comentarios adicionales

1. Enumerar y describir brevemente incidentes relevantes ocurridos antes y durante el foro:

En la ciudad de Mérida, Yucatán, se llevó a cabo el día el Cuarto Foro Regional de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo en el nivel medio superior. Este foro contó con la asistencia de 1,200 personas, entre autoridades educativas, académicos, especialistas, profesores, padres de familia y miembros de la sociedad en general, con la aportación de 914 propuestas.

El foro convocó a los actores de la Región 6 conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Además, se registraron también participantes provenientes del estado de Morelos y el Distrito Federal.

El tema cuya mesa registro una mayor asistencia fue el de "Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje", con el 44% de asistentes.

Hasta el momento, los Foros de Consulta para el nivel medio superior han convocado a un total de 4,506 personas y se han presentado un total de 2,191 propuestas. Los dos pendientes se celebrarán en las ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes y de Pachuca, Hidalgo, los días 9 de abril y 21 de mayo, respectivamente.